

# Resumen ejecutivo

# Informe

# ADEGEN

Análisis de la desigualdad de género y  
clase social del estudiantado de la ULPGC

Sara M. González-Betancor  
María Eugenia Cardenal de la Nuez  
Octavio D. Díaz-Santana



# Resumen ejecutivo

# Informe

# ADEGEN

Análisis de la desigualdad de género y  
clase social del estudiantado de la ULPGC

Sara M. González-Betancor  
María Eugenia Cardenal de la Nuez  
Octavio D. Díaz-Santana



# Contenido

---

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>5</b>
Primera parte: Conceptos e indicadores	7
Segunda parte: Principales hallazgos	8
Tercera parte: Recomendaciones	10
<b>Referencias</b>	<b>12</b>

---

## Presentación

---

El *Informe ADEGEN* recoge los datos más relevantes obtenidos de la ejecución del proyecto ADEGEN: *Análisis de la Desigualdad de Género y clase social del estudiantado de la ULPGC*. El objetivo principal del proyecto era analizar el acceso, el rendimiento y el abandono del estudiantado de la ULPGC, concretamente en el nuevo ingreso en los grados. Para llevar a cabo dicho objetivo se realizó un análisis de los registros administrativos de dicho estudiantado, cuyos datos personales fueron previamente tratados para garantizar su anonimato por el personal técnico a cargo de las bases de datos de la ULPGC, al que agradecemos su contribución.

Esta investigación se ha podido llevar a cabo gracias a la subvención directa recibida por la Consejería de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria. El proyecto ha sido gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC (FPCT-ULPGC). Agradecemos al Cabildo su visión y compromiso a la hora de apostar por este proyecto y a la FPCT-ULPGC su siempre amable y dedicada disposición.

Queremos destacar, también, el aliento recibido por el Vicerrectorado de Investigación, y concretamente agradecer a la Vicerrectora, Marisol Izquierdo, y al director de Transferencia e Innovación, Sebastián López, su gran disposición para ayudar a sortear los inevitables obstáculos que encuentra toda investigación.

El informe del que proviene el presente resumen ejecutivo es el resultado de un trabajo conjunto entre profesorado de dos Departamentos de la ULPGC: el Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social y el Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión. Recoge preocupaciones comunes, tanto académicas como personales, de sus autoras y autor y de sus promotores. Pensamos que este proyecto debe iniciar un camino necesario, que lleve a preguntarse por entresijos poco estudiados en la Universidad Española: los que tienen que ver con las inequidades educativas en el Sistema Universitario.

# RESUMEN EJECUTIVO

## INTRODUCCIÓN

El presente resumen ejecutivo sintetiza los resultados del análisis del acceso, el rendimiento y el abandono de la ULPGC desde el punto de vista de la desigualdad de género y de origen social. El eje central del estudio es la equidad de nuestro sistema de educación superior, que es definida por la OCDE en los siguientes términos:

*Equitable tertiary education systems are those that ensure that access to, participation in and outcomes of tertiary education are based only on individuals' innate ability and study effort. They ensure that the achievement of educational potential at tertiary level is not the result of personal and social circumstances, including of factors such as socio-economic status, gender, ethnic origin, immigrant status, place of residence, age or disability (OECD, 2008).*

Esta misma institución diferencia entre la **equidad en el acceso**, que se refiere a la igualdad de oportunidades para *incorporarse* a los diferentes niveles y programas de la educación superior; y la **equidad en los logros**, que hace referencia a la igualdad de oportunidades para *progresar y completar* la educación superior, y para recibir los beneficios de esta (OECD, 2008).

Por su parte, las Naciones Unidas, fijan como meta 10.3 del ODS 10, *Reducción de las desigualdades*, lo siguiente:

*10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto (Organización de las Naciones Unidas, 2023).*

La Comisión Europea, en su Informe Eurydice, por su parte, señala que

*The social dimension should be central to higher education strategies at system and institutional level, as well as at the EHEA and the EU level. Strengthening the social dimension of higher education and fostering equity and inclusion to reflect the diversity of society is the responsibility of a higher education system as a whole and should be regarded as a continuous commitment (European Commission/EACEA/Eurydice, 2022)*

Nuestra investigación pretende, al analizar las dimensiones de la equidad, identificar los privilegios y las limitaciones experimentados por los y las estudiantes de nuestra Universidad, con el fin de hacer de ésta un instrumento más equitativo y, con ello, eliminar las discriminaciones no visibles que impiden al estudiantado más vulnerable por razón de origen social y/o género (o ambos) progresar en su formación. Este análisis se ha llevado a cabo no sólo para el conjunto del estudiantado de primer acceso a los grados de la ULPGC, sino también diferenciando por ramas de conocimiento.

La literatura existente (Gury, 2007; Brinbaum, Huguée and Poullaouec, 2018), incluyendo nuestros estudios previos (Cardenal, González-Betancor y Díaz-Santana, 2021), señala que existe una gran heterogeneidad en el estudiantado universitario y que ésta se refleja, también, en el tipo de estudios.

En su V Plan Estratégico Institucional (Oficina de Planificación Estratégica, 2022) la ULPGC propone como uno de sus valores básicos "la defensa de la equidad y la igualdad de oportunidades, el respeto de las ideas de libertad, la convivencia intercultural y la justicia social". Asimismo, se plantea como objetivo "Colaborar en el progreso económico, cultural y en el bienestar social de su entorno". Ello implica la necesidad de un serio análisis de la aplicación real de la igualdad de oportunidades en la ULPGC, tanto en lo que se refiere al acceso, como al rendimiento y la finalización, o no, de los estudios universitarios.

Para desarrollar esta investigación, el equipo investigador realizó un análisis de los datos administrativos del primer acceso a los grados de la ULPGC del estudiantado. Los datos personales fueron tratados para garantizar su anonimato por el personal técnico a cargo de las bases de datos de la ULPGC, al que agradecemos su contribución.

**El resumen consta de tres partes:**

- **La primera** contiene una definición de los indicadores utilizados y de los hallazgos principales del estudio.
- **La segunda**, destaca los hallazgos principales del estudio.
- **En la tercera** se especifican las recomendaciones principales que se derivan de dichos hallazgos.

Nuestra investigación parte de una convicción fundamental: la de que la Universidad pública debe promover la formación de máximo nivel de todas y todos, pero, especialmente, del estudiantado desfavorecido, marginado o escasamente representado. Las inequidades que se revelan en nuestro análisis son fruto de dinámicas cotidianas de las que apenas tenemos consciencia y que se revelan sólo cuando las observamos con detenimiento. Desde luego, no son exclusivas de la ULPGC, ni cabe señalar con un dedo acusador a la institución respecto a su existencia. En nuestras manos está, eso sí, una vez identificadas, desarrollar las iniciativas necesarias para corregirlas.

## PRIMERA PARTE: CONCEPTOS E INDICADORES

---

### EQUIDAD DE ACCESO

Se refiere a la igualdad de oportunidades para *incorporarse* a los diferentes niveles y programas de la educación superior. Los indicadores empleados son:

- Proporción de estudiantes de primer acceso al grado, según género.
- Proporción de estudiantes de primer acceso al grado, según origen social.
- Nota media de acceso al grado, según género
- Nota media de acceso al grado, según origen social

En el caso de los dos primeros, además, se identifica la procedencia académica, diferenciando entre el colectivo de estudiantes procedentes de Bachillerato y el procedente de Formación Profesional.

### EQUIDAD EN LOS LOGROS:

Hace referencia a la igualdad de oportunidades para *progresar y completar* la educación superior y para recibir los beneficios de ésta. Dichos logros se suelen medir en términos de rendimiento y abandono. Este equipo ha añadido un indicador más, el riesgo administrativo de abandono, dadas las peculiaridades de la normativa de la ULPGC.

### EQUIDAD EN LOS LOGROS: RENDIMIENTO

El rendimiento universitario puede definirse como los resultados de aprendizaje del estudiantado de la educación superior. Se manejan dos indicadores:

- Nota media: obtenida a la finalización de primer curso de estudiantes de primer acceso al grado.
- Tasa de rendimiento: Proporción de créditos superados por el estudiante en un determinado curso académico en relación con aquellos en los que se ha matriculado (Ministerio de Universidades, no date).
- Proporción de estudiantes de alto rendimiento: Proporción de estudiantes a tiempo completo que consiguen superar al menos 54 créditos al finalizar el primer curso de grado.

### EQUIDAD EN LOS LOGROS: RIESGO ADMINISTRATIVO DE ABANDONO

Se define como la situación objetiva de riesgo de no poder continuar los estudios universitarios, al ser identificado administrativamente como estudiante de bajo rendimiento en la ULPGC, por aplicación de la normativa propia de progreso y permanencia de la ULPGC. El indicador empleado es:

- Proporción de estudiantes de bajo rendimiento: Proporción de estudiantes que no completa 18 créditos al final del primer curso académico —cuando se trata de un estudiante a tiempo completo—, o que no completa 6 créditos —cuando es a tiempo parcial—.

### EQUIDAD EN LOS LOGROS: ABANDONO

El abandono es el desistimiento de los estudios universitarios. Los indicadores empleados son:

- Abandono del grado: estudiantes que, durante los dos años siguientes a haberse matriculado por primera vez, no se han vuelto a matricular en el título.
- Abandono de la ULPGC: estudiantes que no se han vuelto a matricular en ningún título de grado de la ULPGC durante los dos años siguientes a su primer año en el grado.

## SEGUNDA PARTE: PRINCIPALES HALLAZGOS

---

### EQUIDAD DE ACCESO:

En la ULPGC y por ramas:

- ▶ La matrícula de primer acceso a la ULPGC va en progresivo descenso. De 2013/2014 a 2020/2021 el acceso del estudiantado disminuye en 887 estudiantes de nuevo ingreso (un 19,6%). En el conjunto del Sistema Universitario Español la caída es menos intensa (un 7,14%) y en el curso 2020/2021, por primera vez en una década, presenta una recuperación de estudiantado en los grados (Álvarez et al., 2022). Sin embargo en la ULPGC la pérdida de matriculados en el grado continúa.
- ▶ Mientras que hay ramas en las que esta disminución es muy baja (caso de Ciencias de la Salud), otras, como Ingenierías y Arquitectura, pierden un 30% de nuevos/as estudiantes.
- ▶ La amplia mayoría de nueva matrícula en titulaciones de grado se realiza en Ciencias Sociales y Jurídicas (56%) y, además, de manera estable en el tiempo. También es estable, aunque muy pequeña, la matrícula de la rama de Ciencias (un 2%).

Por género:

- ▶ La ULPGC es una Universidad feminizada (55%) -sobre todo en la rama de Ciencias de la Salud (71%)- salvo en la rama de Ingenierías y Arquitectura, donde las estudiantes son minoría (25%). Además, esta polarización en estas ramas, en lugar de disminuir ha ido en aumento.
- ▶ Las mujeres tienen mayores proporciones de estudiantes de origen social bajo. La ULPGC, en ese sentido, resulta más atractiva como ascensor social a las mujeres que a los hombres.

Por origen social:

- ▶ El retroceso de la matrícula en la ULPGC contiene un filtro social muy importante. El estudiantado de nuevo acceso de origen alto apenas cae, el de origen medio pierde a uno de cada cinco estudiantes, y el de origen bajo pierde a cuatro de cada nueve.
- ▶ Como consecuencia de ello, en la ULPGC hay cada vez menos estudiantes de origen social bajo, perdiendo la Universidad, de este modo, su capacidad para ejercer la función de ascensor social, es decir, de promover la igualdad de oportunidades.

### EQUIDAD EN LOS LOGROS: RENDIMIENTO

En la ULPGC y por ramas:

- ▶ Las notas medias en primero presentan tendencia positiva en todas las ramas.
- ▶ La tasa media de rendimiento en la ULPGC mejora ligeramente debido a la mejora en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, que es donde se acumula la mayor parte del alumnado. Por el contrario, en el resto de las ramas la tasa se ha mantenido estable, sufriendo una caída en el último año considerado. Es decir, en general, el estudiantado aprueba la misma proporción de créditos, pero con mejor nota.

Por género:

- ▶ Las mujeres presentan notas medias más altas en primero de grado en prácticamente todas las ramas, y mejores tasas de rendimiento.

Por origen social:

- ▶ Las ventajas del estudiantado de origen alto respecto al bajo se producen, también, en el rendimiento, excepto en el último año analizado.
- ▶ Identificamos ramas donde estas diferencias por origen social son más acusadas, como Artes y Humanidades e Ingenierías y Arquitectura. Y otras donde lo son menos, como Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas.

### EQUIDAD EN LOS LOGROS: RIESGO ADMINISTRATIVO DE ABANDONO

En la ULPGC y por ramas:

- ▶ Una vez en la Universidad, uno de cada cinco estudiantes de primer acceso al grado tendrá que abandonar la Universidad durante, al menos, un año, o tendrá que pedir prórroga de los estudios, por la aplicación de las Normas de Progreso y Permanencia, aunque dicho riesgo ha ido disminuyendo progresivamente, hasta quedarse aproximadamente en la mitad.

Por género:

- ▶ Las mujeres presentan tasas de riesgo de abandono más bajas que los hombres. En ambos casos se ha producido una disminución a lo largo de los años, siendo mucho más acusada en el caso de ellas (disminución del 70% frente al 38% de ellos).

Por origen social:

- ▶ Las ventajas del estudiantado de origen alto respecto al bajo se producen, también, en el riesgo de abandono.

- Identificamos ramas donde estas diferencias por origen social son más acusadas, como Artes y Humanidades e Ingenierías y Arquitectura. Y otras donde lo son menos, como Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas.

### **EQUIDAD EN LOS LOGROS: ABANDONO**

En la ULPGC y por ramas:

- Uno de cada cuatro estudiantes abandona, efectivamente, sus estudios de grado universitario tras cursar primero. Sólo el 25% de ellos lo hace para cambiar a otra titulación de la ULPGC. El otro 75% del estudiantado que abandona los grados no continúa sus estudios en la ULPGC.
- En el conjunto nacional, el abandono del grado se sitúa en uno de cada cinco estudiantes, de los cuales el 34,4% cambia de titulación (Álvarez et al., 2022). Por lo tanto, la ULPGC presenta tasas mayores de abandono de grado y de abandono de estudios que el conjunto de la Universidad Española.

Por género

- Las mujeres presentan tasas de abandono, tanto del grado como de la ULPGC, más bajas que los hombres.

Por origen social:

- Las ventajas del estudiantado de origen alto respecto al bajo se producen, también, en el abandono.
- Identificamos ramas donde estas diferencias por origen social son más acusadas, como Artes y Humanidades e Ingenierías y Arquitectura. Y otras donde lo son menos, como Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas.

## TERCERA PARTE: RECOMENDACIONES

Las realidades señaladas en este informe revelan una Universidad con importantes inequidades de origen social, tanto en el acceso como en el abandono. Asimismo, muestran una institución educativa en la que, durante el primer curso académico, uno de cada cinco estudiantes entra en riesgo administrativo de abandono y de la que, además, se desvincula definitivamente uno de cada cuatro estudiantes tras el primer año de estudios de grado. Este retrato general presenta importantes diferencias por ramas, de modo que estas dinámicas de inequidad y expulsión, combinadas, se manifiestan de manera diferenciada según se trate de estudiantes de Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingenierías y Arquitectura.

Una vez desveladas estas realidades, es importante abordarlas, pues la Educación Superior —que aúna formación y producción de conocimiento— tiene la capacidad de proporcionar los datos necesarios para desarrollar iniciativas que corrijan estas injusticias. De acuerdo con el informe Eurydice, la equidad y la inclusión en la Educación Superior deben ser un objetivo de las instituciones universitarias. Ello implica dos dimensiones (European Commission/EACEA/Eurydice, 2022):

- ▶ Por una parte, el diseño de una metodología que permita tener indicadores fiables que permitan, a su vez, plantear objetivos medibles y analizar políticas y mejoras basadas en la evidencia.
- ▶ Por otra, la apertura de un diálogo que implique a las autoridades de las Universidades, al personal, al estudiantado y, también, a los grupos de interés, de modo que se puedan diseñar estrategias inclusivas que fomenten la diversidad y la equidad en la Universidad.

Proponemos, así, desde nuestra experiencia particular de investigación en la ULPGC, recomendaciones a dos niveles.

### Recomendaciones metodológicas.

- ▶ **Es necesario automatizar una consulta estandarizada de las bases de datos administrativas, que permita la actualización anual de manera automática.** El estudio consistente y sostenido del acceso, el rendimiento y el abandono universitarios requiere de una continuidad en el acceso a la información, de modo que se pueda analizar la evolución de los datos en el tiempo.
- ▶ **Sería conveniente revisar algunas de las preguntas contenidas en los cuestionarios de preinscripción y/o matrícula,** de manera que la información recabada permita —entre otras cosas— identificar el origen social del estudiantado mediante diversos indicadores, más allá del nivel educativo y la ocupación de los progenitores.

- ▶ **Resulta fundamental poder analizar las transiciones desde la secundaria a la Universidad.** Observamos, por ejemplo, que un creciente número de hombres y mujeres de origen bajo se queda fuera de la ULPGC, pero desconocemos qué alternativas educativas escogen. Para analizar con detenimiento esta transición, y sus condicionantes sociales, es necesario que se desarrollen iniciativas que permitan el seguimiento del estudiantado desde la primaria hasta la educación superior, inclusive. Como ejemplo citamos la iniciativa de los paneles de seguimiento de diversas cohortes en el sistema educativo francés (Barhouni, 2023).
- ▶ **Es preciso analizar y comprender las experiencias que están detrás del abandono analizado.** Los datos señalados nos permiten identificar variables que condicionan o modulan los procesos descritos y revelan inequidades. También nos hablan de lógicas internas diferenciadas de evaluación y selección en las ramas de conocimiento. Sin embargo, no nos dicen nada sobre los motivos de abandono y la forma en que podrían relacionarse con esas inequidades y lógicas. Consideramos que es necesario implementar metodologías cuantitativas y cualitativas que permitan conocer las condiciones de vida y necesidades del estudiantado universitario y analizar su relación con su rendimiento y sus intenciones de abandono, para promover la reflexión y las acciones sobre esta importante cuestión. A este respecto, de nuevo, las iniciativas desarrolladas por el proyecto Eurostudent (German Centre for Higher Education Research and Science Studies, no date), y por entidades como el Observatorio de la Vida Estudiantil en Francia (Ministère de l'Éducation Nationale, no date), son modelos para imitar.

### Recomendaciones en cuanto al diálogo social

Ninguna medida que pretenda abordar de manera estratégica la cuestión de una Universidad más inclusiva y equitativa puede salir adelante sin el amplio consenso de la comunidad universitaria. Por ello, consideramos imprescindibles las siguientes acciones:

- ▶ **La implicación del estudiantado universitario,** a través de las delegaciones de estudiantes, así como de grupos más o menos formales y de estudiantes pertenecientes a minorías. Ello conlleva el conocimiento y la discusión de los datos del informe realizado y la recopilación de propuestas y sugerencias. La implicación del estudiantado supone, también, invitar a los y las estudiantes a colaborar con las futuras investigaciones autorizando el acceso a los datos que permitan indagar en los motivos de abandono mediante encuestas o mediante métodos cualitativos, garantizando, siempre, la protección de datos.
- ▶ **La implicación de las autoridades de la ULPGC,** concretamente de:
  - ▶ el Vicerrectorado con competencias en Estudiantes: para la creación y seguimiento de una estrategia social por una ULPGC equitativa e inclusiva;

- 
- el Gabinete de Evaluación Institucional: para el seguimiento de dicha estrategia y la validación de la calidad del proceso; y
  - la Gerencia: para el acceso a las bases de datos administrativas —dada la repercusión que pueden tener los indicadores en la propia financiación, vía contrato-programa, de la ULPGC—.
  - **La implicación de los Centros.** Se hace necesario, a medio plazo, un análisis más detallado —a nivel de centro o incluso de titulación— que permita entrar al detalle en las realidades de contexto. Ello implica el esfuerzo conjunto de equipos directivos, profesorado y estudiantado, para profundizar en esta cuestión y desarrollar iniciativas adaptadas al contexto concreto.

## REFERENCIAS

---

Barhouni, M. (2023) Plan depp 2 I. *Les panels de la DEPP: objectifs et principales caractéristiques II. Le recueil d'informations dans les panels III. Traitements et exemples*. Paris.

Brinbaum, Y., Huguée, C. and Poullaouec, T. (2018) '50% to the bachelor's degree... but how? Young people from working class families at university in France', *Economie et Statistique / Economics and Statistics*, pp. 79–105.

Cardenal, M.-E., González-Betancor, S.M. and Díaz-Santana, O. (2021) *Análisis de la desigualdad social del alumnado de la ULPGC. Informe de resultados*. Las Palmas de Gran Canaria.

European Commission/EACEA/Eurydice (2022) *Towards equity and inclusion in higher education in Europe. Eurydice Report*. Luxembourg. Available at: <https://doi.org/10.2797/046055>.

German Centre for Higher Education Research and Science Studies (no date) *EUROSTUDENT EU*.

Gury, N. (2007) 'Les sortants sans diplôme de l'enseignement supérieur: temporalités de l'abandon et profils des décrocheurs<sup>1</sup>', *L'Orientation scolaire et professionnelle*, 2(36/2), pp. 137–156. Available at: <https://doi.org/10.4000/osp.1357>.

Huguée, C. and Poullaouec, T. (2019) 'Ruptures universitaires: de l'entrée en licence à la sortie sans diplôme de l'enseignement supérieur', in *Qualification des parcours. XXVes journées du longitudinal*. Nantes: CEREC ECHANGES, pp. 141–160.

Ministère de l'Éducation Nationale (no date) *L'Observatoire national de la vie étudiante*.

Ministerio de Universidades (no date) *Metodología. Indicadores Universitarios de Rendimiento Académico*.

OECD (2008) *Tertiary Education for the Knowledge Society*. OECD (OECD Reviews of Tertiary Education). Available at: <https://doi.org/10.1787/9789264046535-en>.

Oficina de Planificación Estratégica (2022) *V Plan Estratégico Institucional de la ULPGC*. Las Palmas de Gran Canaria.

Organización de las Naciones Unidas (2023) *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países, Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*.



**ULPGC**  
Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria

Fundación  
Parque Científico  
Tecnológico

